

Programa y Syllabus

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Carlos Andrés Dettleff Beros		
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	obligatorio		
Requisitos			
Número de Créditos			
I. Descripción del curso	Derecho Internacional Público		
II. Objetivos Generales	Entregar un conocimiento general del proceso de creación aplicación y sanción por incumplimiento del derecho internacional.		
III. Objetivos específicos	Que el alumno al final del curso maneje un concepto de Derecho Internacional Público, su campo de acción, comprenda sus limitaciones y conozca su interacción con otras áreas del derecho, especialmente el derecho interno de los estados.		
IV. Contenidos	Introducción Composición de la sociedad internacional Proceso de formación del Derecho Internacional Aplicación del Derecho Internacional Inmunidades de Jurisdicción Responsabilidad Internacional de Estado Ideas generales de la solución de diferencias en Derecho Internacional Ideas generales sobre el uso de la fuerza		
V. Régimen de asistencia ¹	La asistencia se toma en cuenta como parte de las evaluaciones		
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Se tomará una prueba y examen final.		
VII. Metodología	Clases expositivas y se solicitará la participación de los alumnos para exponer lecturas.		
VIII. Bibliografía	a. Bibliografía obligatoria: La Bibliografía será subida en U-Cursos con una semana de anticipación a la que corresponda tratar el tema. Se trata de textos en español e inglés. Son textos que se analizarán en clases.		



SYLLABUS

	1	
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	I.	Introducción al Derecho Internacional
	II.	Cómo podemos definir o entender
		el DIP, una breve historia.
	III.	Composición de la sociedad
		internacional, estados,
		organizaciones internacionales.
	IV.	Introducción: Formación del
		derecho internacional
	V.	Costumbre
	VI.	Tratados, formación, aplicación,
		nulidad, terminación,
		interpretación de los tratados.
	VII.	Actos unilaterales de los estados
	VIII.	Soft law
	IX.	Aplicación del Derecho
		Internacional
	Χ.	Carácter vinculante del DIP
	XI.	Relación con el derecho interno.
	XII.	Inmunidad de Jurisdicción de
		Estado: concepto, tipos de
		inmunidad, aplicación en la práctica
		chilena
	XIII.	Introducción a la Responsabilidad
	,n,,	internacional de Estado
	XIV.	Atribución de responsabilidad
	XV.	Causales de exención de
	\0.00	responsabilidad internacional.
	XVI.	Ideas generales sobre solución de
	\n n :	diferencias internacionales.
	XVII.	Ideas generales sobre el uso de la
		fuerza.
	No se podrá extender más de una semana por	
	tema.	. a charact mas ac ana semana por
	1	